



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., diecinueve (19) de julio de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 019 2018 00339 00**

Inicio audiencia: 2:38 pm del 19 de julio de 2023

Fecha final Audiencia: 2:50 pm del 19 de julio de 2023

Demandante: Adelma Escobar Mahecha

Demandada: Fondo Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia

INTERVINIENTES:

Juez

Apoderada de la demandada.

Nota en instalación: Se identifica la apoderada judicial de la entidad demandada.

Nota en instalación: Teniendo en cuenta los problemas de conectividad que tiene el apoderado judicial de la parte actora, es necesario suspender la presente audiencia y fijar nueva fecha para continuar con el trámite de esta sesión, así las cosas, se fija fecha para el día **JUEVES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 019 2018 00339 00 DE ADELMA ESCOBAR DE MAHECHA contra FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE - 20230719_143736-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 019 2018 00339 00 DE ADELMA ESCOBAR DE MAHECHA contra FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE - 20230719_144854-Grabación de la reunión.mp4](#)